



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento al deportista santafesino Ivo Dargoltz, oriundo de la ciudad de Rosario, por la obtención de dos medallas de bronce en la disciplina judo, en la modalidad Shiai masculino hasta 100 kilogramos y en la modalidad Shiai por equipos mixtos, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional reuniendo en nuestra provincia a atletas de distintos países de América del Sur en una competencia que representa una importante instancia de encuentro, integración y promoción del deporte.

En este marco, el judoca rosarino Ivo Dargoltz tuvo una destacada participación obteniendo dos medallas de bronce, tanto en la competencia individual como en la modalidad por equipos mixtos.

La primera medalla fue obtenida en la competencia de Shiai masculino hasta 100 kilogramos, desarrollada en el estadio Invencible Rosario, donde Dargoltz alcanzó el tercer lugar del podio y consiguió la medalla de bronce para la delegación argentina.

Posteriormente, el domingo 20 de septiembre, el deportista rosarino volvió a subir al podio al integrar el equipo argentino de Shiai por equipos mixtos, que derrotó por 4-3 a Colombia y obtuvo la medalla de bronce. Argentina y Venezuela compartieron el tercer puesto de la competencia, mientras que Brasil obtuvo la medalla de oro y Perú la de plata.

La participación de Dargoltz en la competencia por equipos tuvo además un significado especial por desarrollarse en su ciudad de origen. Junto a sus compatriotas, contribuyó al triunfo argentino que permitió alcanzar nuevamente el podio en una jornada disputada ante el público rosarino.

El judo es una disciplina que exige preparación física, técnica, concentración, disciplina y una permanente dedicación al entrenamiento. La obtención de dos medallas en una competencia internacional de esta magnitud constituye el resultado de un proceso sostenido de esfuerzo y compromiso deportivo.

La actuación de Ivo Dargoltz adquiere especial relevancia por tratarse de un deportista oriundo de Rosario, que pudo representar a nuestra provincia y a la República Argentina en su propia ciudad, alcanzando dos podios en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Reconocer a Ivo Dargoltz significa también poner en valor el talento y la dedicación de los deportistas santafesinos que representan a nuestra provincia y a la República Argentina en competencias nacionales e internacionales, contribuyendo al crecimiento del

deporte y constituyéndose en referentes para las nuevas generaciones.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional